

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
na de Pago

: MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
: 1,132,000 UN MILLON CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE MAYO DE 2013 SEGUN D.E. N° 1118 DEL 26/04/2013
: 04/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	6	04/06/2013	208,000
BOLETA HONORARIOS	18	31/05/2013	52,000
BOLETA HONORARIOS	21	03/06/2013	52,000
BOLETA HONORARIOS	25	04/06/2013	56,000
BOLETA HONORARIOS	36	29/05/2013	112,000
BOLETA HONORARIOS	52	28/05/2013	156,000
BOLETA HONORARIOS	68	31/05/2013	224,000
BOLETA HONORARIOS	72	04/06/2013	168,000
BOLETA HONORARIOS	120	31/05/2013	104,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-999-000-000	Otros		1,132,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,132,000	
215-22-11-999-000-000	Otros		1,018,800
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		113,200
214-11-03-001-000-000	RETENCION 10 % DEM		
	Sumas Iguales	2,264,000	2,264,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-999-000-000		
Presupuesto Vigente	177,430,000		
Total Comprometido	86,057,791		
Saldo x Comprometer	91,372,209		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
PUCON

MUNICIPALIDAD DE PUCON
Jefe de Sección
FINANZAS Y PRESUPUESTOS
DEPTO EDUCACION
Jefe Sección FINANZAS